

## Construcción colectiva del Plan de Distribución de Beneficios del Programa de Reducción de Emisiones – PRE Biocarbono

Fecha: 7 de septiembre de 2023

Proyecto Biocarbono Orinoquia

### 1. Objetivo y Enfoque

El taller de construcción colectiva de Plan de Distribución de Beneficios del Programa de Reducción de Emisiones- PRE Biocarbono se desarrolló el día 7 de septiembre de 2023, mediante un espacio presencial en la ciudad de Yopal en el departamento de Casanare.

El objetivo del taller fue construir de manera colectiva el Plan de Distribución de Beneficios del PRE Biocarbono, en el departamento de Casanare, mediante la realización de varias preguntas a los participantes sobre los porcentajes propuestos para la distribución de beneficios, tanto de asignación directa como por desempeño, beneficios monetarios y no monetarios y las razones para proponer modificaciones.

### 2. Lista de Participantes

Al taller realizado en Yopal - Casanare asistieron 36 participantes.

Institución
Desarrollo Rural SDEAGYMA Gob Casanare
Comité de cacaocultores de Tauramena
Centro de investigación c-star
CORPORINOQUIA
Secretaria de desarrollo economico Yopal
Arrocera la esmeralda
Corporación vita
Secretaria de agricultura departamental
Fedearroz
Molino Unión de Arroceros - Arroz Supremo
Comité ganaderos Yopal

Mesa Ganadería Sostenible de Casanare
Secretaría de medio ambiente y cc de yopal
Asociación ecologica Agua viva
Fundación Cataruben
Arrocero la esmeralda- Milono blanquita
Mirsoka
Dirección de medio ambiente gobernación Casanare
Alcaldía de Yopal
Dirección de medio ambiente gobernación Casanare
Alcaldía de Yopal
Alcaldía de Yopal
Comité de ganaderos de Casanare
CEAD Yopal UNAD
Fundación amanecer
Rap Llanos
SENA
Clúster ganadería sostenible
Fundación amanecer
Profesor investigador UNISALLE
Gobernación Casanare
Fundación Amanecer
Cable y tv Yopal - Comunicamos mas
Casanare noticias
Alcaldía
COPORINOQUIA
Biocarbono
Econometría S.A.
Econometría S.A.
Biocarbono
Biocarbono
Biocarbono
Biocarbono
Biocarbono
Biocarbono
Biocarbono

### 3. Metodología desarrollada en el taller

El taller se desarrolló en un espacio presencial en la ciudad de Yopal, en el departamento de Casanare, se empleó la metodología de sesiones sincrónicas presenciales, mediadas con el apoyo de herramientas y métodos que facilitan el trabajo participativo y colaborativo:

- Presentaciones de Power Point,
- Grupos de trabajo según metodología de “Café del mundo”

La ruta metodológica del taller se desarrolló tal como se describe a continuación:

#### - Bienvenida, saludo, objetivo, reglas de juego

Se realiza la bienvenida al espacio por parte del Director del Programa y el profesional de enlace territorial para el departamento de Casanare. Se explica el objetivo del taller: “Construir de manera colectiva el Plan de Distribución de Beneficios del PRE Biocarbono, en el departamento de Casanare” Seguido a esto se da paso a las presentaciones.

#### - Presentación Programa de Reducción de Emisiones – PRE Biocarbono

Inicialmente, se realiza la presentación del **Programa de Reducción de Emisiones – PRE Biocarbono** a cargo de Jhoana Lugo, líder del componente 3 del Proyecto y Juan David Turriago, redactor ERPD; con el avance y estado de formulación del Programa de Reducción de Emisiones. Los temas expuestos son:

- Inventario Nacional de GEI
- Área de intervención
- Cadenas productivas priorizadas
- Enfoque de pagos por resultados
- Diseño participativo
- Tipologías del Programa
- Distribución y tenencia de la propiedad rural
- Línea base de emisiones
- Resumen medidas de mitigación GEI
- Periodo de contabilidad y escenario de mitigación
- Gobernanza del PRE
- Responsables de la gestión y ejecución
- Componentes del PRE
- Pasos para la implementación

#### - Presentación Plan de Distribución de Beneficios del PRE Biocarbono

Se realiza la presentación del **Plan de Distribución de Beneficios**, a cargo de Oscar Rodríguez de Econometría Consultores, los temas expuestos son:

- Conceptos claves
- Línea de tiempo para la distribución de beneficios
- Beneficiarios elegibles
- Tipos de beneficios
- Distribución de beneficios
- Asignación directa
- Asignación por desempeño
- Asignación al interior del proyecto
- Mecanismos de distribución y desembolso
- Gobernanza del Plan de Distribución de Beneficios

## - Espacio de preguntas

Las preguntas realizadas durante el espacio se relacionaron con los siguientes temas:

- La Fundación Amanecer considera que se debe incluir la medición del impacto social. Por otra parte, la metodología hacia el productor es “Aprender Haciendo”, con un acompañamiento técnico para asegurar resultados. Para la planeación de las fincas están los drones.
- Por su parte, el Programa de Riqueza Natural puede aportar los casos de éxito. Considerar que hay un recurso humano formado y con experiencia, el PRE puede hacer sinergias.
- El Comité de Ganaderos de Yopal considera que se debe armar el “muñeco” completo. Es viable recibir recursos de cooperación internacional, otros recursos que han llegado a la región no han enfocado bien las cosas. Casanare tiene 16,000 predios y 30,000 finqueros, es una estructura de pequeños y medianos ganaderos, con tamaños entre 10 a 50 h. Hay una cultura de cuidar la tierra, pero con una tenencia de pequeños es difícil la conservación.
- Se solicita aclaración sobre si se trata sólo de emisiones o se considera la captura que realizan, por ejemplo, los humedales y las sabanas, donde lo principal es la conservación de estos ecosistemas, no disturbar la regeneración natural.
- Se enfatiza en que el modelo ganadero de Sabana no es lo mismo que otros, la metanogenesis es mayor y debe darse un mecanismo de compensación.
- Se indica que los porcentajes deben estar sobre los beneficios brutos, no es el 100% de los netos y aclarar cuál es el porcentaje de los beneficiarios finales, pues como se presenta es mayor al real. Los beneficiarios finales ya no quieren más fortalecimiento, capacitaciones. Tienen conocimiento del ecosistema de Sabana y lo que necesitan son herramientas, equipos y tecnologías de trabajo. Si debe haber un acompañamiento a la transformación del sistema productivo.
- ¿Cómo se corrigen los posibles desvíos en el manejo de los recursos?, ¿Cómo se articulan los recursos públicos?, ¿Cómo se ayuda a que las entidades implementadoras sean autónomas, puedan gestionar proyectos de recursos internacionales?

- Comentan que es importante la estabilidad económica del productor, quien hace todo el esfuerzo, hace la inversión, visibilizar el mecanismo de apoyo durante el período que no se recibe pago por resultados.
- La Fundación Cataruben preguntó sobre cómo los proyectos en ejecución se articulan al MRV del PRE, por cuanto ofrecen puntos de muestreo con metodologías de entidades gubernamentales como el IAVH. Observa que en otros proyectos el fondo de riesgo alcanza hasta el 20%. Un tema álgido para el PRE es cada cuando llega el pago por resultados, pues una sobreestimación lleva a la pérdida de confianza por parte del productor. Así mismo, debe ser transparente la fiscalización sobre todos los beneficios brutos.
- La participación de las entidades territoriales se relacionó con la caracterización de la Orinoquía, la fragilidad de las sabanas y las expectativas con el PRE para salir del estancamiento económico. No estimular el cultivo del arroz en caños y lechos de agua dulce pues hay un deterioro de los recursos, la transformación del ecosistema por parte de la agroindustria ha destruido los morichales; la eutrofización es del 60%.
- En la coyuntura, los nuevos planes municipales de desarrollo deben considerar la destinación de recursos para el PRE.

## - Trabajo en grupos “Café del mundo”

La metodología consistió en realizar una consulta participativa sobre criterios y porcentajes de distribución en 4 mesas de trabajo, cada una con una temática de discusión alrededor de una cartelera en donde los participantes contaron con tarjetas adhesivas de dos tamaños para formular propuestas de cambio a la información consignada en la cartelera.

### **Mesa 1- Temática: Criterios y porcentajes de la distribución de asignación directa**



Criterios para distribuir por desempeño	Criterio	Indicador	Califiquen de 0 a 5 la relevancia de cada criterio/indicador y en cada caso justifiquen su respuesta en un adhesivo grande Si no están todos de acuerdo calculen un promedio				%	Si lo considera necesario cambien los ponderadores verificando que suman 1: en cada cambio justifiquen su respuesta Si no están todos de acuerdo calculen un promedio			
			Grupo B	Grupo C	Grupo D	Grupo A		Grupo B	Grupo C	Grupo D	Grupo A
			Calificación	Calificación	Calificación	Calificación		Ponderador	Ponderador	Ponderador	Ponderador
	Reducción de emisiones por deforestación	Emisiones reducidas con respecto a la línea base de deforestación (ton CO2)	Calificación	Calificación	Calificación	Calificación	20%	Ponderador	Ponderador	Ponderador	Ponderador
	Implementación de acuerdos de conservación en áreas estratégicas	Superficie en acuerdos de conservación en áreas de importancia ecosistémica (Ha)	Calificación	Calificación	Calificación	Calificación	10%	Ponderador	Ponderador	Ponderador	Ponderador
	Restauración de ecosistemas	Superficie restauradas en áreas focalizadas por el PRE. (Ha)	Calificación	Calificación	Calificación	Calificación	20%	Ponderador	Ponderador	Ponderador	Ponderador
	Implementación de herramientas de manejo del paisaje	Superficie productiva con herramientas de manejo del paisaje. (Ha)	Calificación	Calificación	Calificación	Calificación	20%	Ponderador	Ponderador	Ponderador	Ponderador
	Reducción de la intensidad de las emisiones en actividades productivas	Reducción de la intensidad emisiones en las cadenas productivas	Calificación	Calificación	Calificación	Calificación	10%	Ponderador	Ponderador	Ponderador	Ponderador
	Implementación de prácticas bajas en carbono en las actividades productivas	Superficie en actividades productivas con prácticas bajas en carbono.(Ha)	Calificación	Calificación	Calificación	Calificación	20%	Ponderador	Ponderador	Ponderador	Ponderador

En este caso se examinaron los criterios e indicadores y se califica en una escala de 0 a 5, la pertinencia de cada indicador de distribución. Cuando se presentaron cambios en los porcentajes de los indicadores, se debió chequear que la suma de todos sea el 100%, para una completa distribución.

### Mesa 3- Temática: Criterios y porcentajes de la distribución al interior de los proyectos entre entidades implementadoras y beneficiarios finales

**Asignado al proyecto**  
\$650.000

Entidad implementadora del proyecto  
\$ 400.000

Beneficiarios finales (en dinero)  
\$ 250.000

Costos operativos  
\$ 100.000

Servicios de extensión y otros beneficios en especie  
\$ 300.000

Si no se encuentran de acuerdo con la distribución planteada, distribuyan los 650 mil dólares del ejemplo entre estos tres destinos  
usen un adhesivo (post-it) pequeño

Si no se pone de acuerdo, promedien su respuesta

grupo	Costos operativos de la entidad implementadora	Servicios de extensión y otros beneficios en especie	Beneficiarios finales (en dinero)
C	Valor	Valor	Valor
D	Valor	Valor	Valor
A	Valor	Valor	Valor
B	Valor	Valor	Valor

Justifique su respuesta en un adhesivo grande

grupo	Justificación	Justificación	Justificación
C	Justificación	Justificación	Justificación
D	Justificación	Justificación	Justificación
A	Justificación	Justificación	Justificación
B	Justificación	Justificación	Justificación

En esta mesa se discutió cómo distribuir beneficios al interior del proyecto entre entidades implementadoras y beneficiarios finales. Parte de los recursos recibidos por la entidad implementadora se destinan a desarrollar actividades previstas en el proyecto como, por ejemplo: servicios de extensión rural, entrega de plántulas, apoyo al establecimiento de viveros comunitarios etc. Estos corresponden a beneficios no monetarios que disfrutan los beneficiarios finales.

**Mesa 4- Temática: Funciones del Comité de Distribución de beneficios a nivel de PRE y de los comités de beneficiarios a nivel de proyecto**



Califiquen de 0 a 5 la relevancia de cada una de las siguientes funciones del Comité de Distribución de Beneficios del PRE y del comité de beneficiarios del proyecto

<b>Funciones del Comité de Distribución de Beneficios</b>		Grupo D	Grupo A	Grupo B	Grupo C
1	Aprobar en cada periodo de reporte el esquema de distribución de beneficios verificando el cumplimiento del PDB				
2	Aclarar cualquier ambigüedad o inexactitud en los cálculos del esquema de distribución de beneficios				
3	Discutir y aprobar cualquier cambio a los criterios de distribución				
4	Aumentar el porcentaje para el Fondo de Riesgo, si se requiere				
5	Reservar parte del Fondo de Riesgo para periodos posteriores si se requiere				
6	Usar recursos del Fondo de Riesgo para realizar estudios de diagnóstico en caso de bajo desempeño del programa				
7	Aprobar las inversiones para fortalecimiento institucional presentadas por las entidades				
8	Decidir sobre la distribución de beneficios de asignación directa que por alguna razón no se hayan podido utilizar efectivamente				
9	Establecer procedimientos de captura de información, compilación y reporte del uso de los beneficios				
10	Monitorear la distribución de los beneficios				
11	Servir de puente entre los beneficiarios en territorio y la UIPRE para identificar problemas o dificultades en la transferencia efectiva de recursos				
12	Identificar problemas o dificultades en la entrega adecuada de los beneficios no monetarios contratados por la entidad fiduciaria				
13	Verificación del cumplimiento de las condiciones y criterios de distribución de beneficios				
14	Acordar pagos, criterios de distribución, beneficiarios de pagos, recibir comentarios, inquietudes, y retroalimentación				
<b>Funciones del Comité de beneficiarios</b>		Grupo D	Grupo A	Grupo B	Grupo C
15	Establecer el porcentaje de beneficios monetarios y de no monetarios que recibirán los beneficiarios finales				
16	Definir los ponderadores para los indicadores al interior de cada proyecto				
17	Hacer seguimiento al uso de los recursos recibidos de pago por resultados				
18	Verificación del cumplimiento de las condiciones y criterios de distribución de beneficios, al interior del proyecto				
19	Canalizar acuerdos entre actores y resolver posibles conflictos				

En este tema se calificó la pertinencia de cada una de las funciones asignadas en el PDB para el Comité de Distribución de Beneficios a nivel nacional y para el comité de beneficiarios en cada proyecto.

## División de grupos

Para realizar el trabajo en cada una de las mesas se realizó la división de los participantes en 3 grupos:

**Grupo A:** Representantes de las entidades territoriales, representantes de las CAR, representantes de entidades académicas de investigación o formación.

**Grupo B:** Representantes de los productores de Forestales, de iniciativas REDD+, fundaciones y ONGs.

**Grupo C:** Productores y representantes de las cadenas productivas.

De esta manera, se realizaron 3 rondas, en las que cada uno de los grupos paso por cada mesa y pudo participar en cada una de las temáticas propuestas.

## - Resultados trabajo en grupo

### Mesa 1

En la Mesa 1, el Grupo A, aumenta el porcentaje de asignación directa al 37,5%; el grupo C, lo baja al 22,5% y el grupo B al 30%. Por ello, el promedio queda en el 30%, menor al inicial del 35%.

El menor porcentaje del grupo C, corresponde a la sugerencia de no dar asignación a organizaciones y comunidades étnicas. Se argumenta que las comunidades no son una entidad, deberían estar en asignación por desempeño; son muy complicados para trabajar en proyectos, no son serios.

Todos los grupos aumentan más de 4 veces el porcentaje inicial (de 3%) para entidades de investigación y formación. Se argumenta que la región requiere mucha más investigación, que son pocas las fuentes de financiamiento. La formación se debe fortalecer y mejorar para avanzar en el conocimiento de las actividades productivas.

El grupo A, equilibra igual porcentaje para entidades sectoriales y territoriales (6%), aumenta 0,5% en Alcaldías, lo resta de la Gobernación y reduce el étnico al 10%. Todos los grupos bajan del 5% la asignación inicial de las entidades de agricultura y ambiente respectivamente (promedio de 2,3%). Se indica que son malos operadores, que reciben recursos y las inversiones no se ven, no hay credibilidad. Iguales argumentos se dan para territoriales.

El grupo B baja el porcentaje de sectoriales al 2%, el de territoriales al 5% (la mitad del inicial), aumenta el de organizaciones étnicas al 4% (inicial de 2%) y baja el de comunidades, igual al 4% (inicial de 14%).

### Mesa 2

En la Mesa 2, las calificaciones de los criterios van en un rango de 3,8 a 5. La mayor calificación para #6, Implementación de prácticas bajas en carbono en las actividades productivas y la menor para #1, Reducción de las emisiones por deforestación.

Sobre la #1 se indica el predominio en la región de las coberturas de pastizales. Hay diferentes opiniones con relación al pago por conservación.

Sobre la ponderación, el Criterio #1, baja a 16,67% en promedio, por el 10% que otorga el grupo B.

El criterio #2 aumenta un poco, al 11,67% por el 15% que otorga el grupo B, que indica la importancia que se suscriban Acuerdos de conservación. El criterio #3 mantiene el 20%, el criterio #4 (HMP) baja al 11,67% promedio, más para mantener el equilibrio entre los 3 ambientales y los 3 de agricultura.

El criterio #5 aumenta a 13,3% y el criterio #6, es el que más aumenta, con una ponderación del 26,67% promedio. Se indica que el resultado depende de la extensión rural.

### Mesa 3

En la Mesa 3, se aumenta la asignación monetaria de beneficiarios finales a \$273,333, baja la de Bienes y Servicios colectivos a \$267,500 y aumenta la de costos operativos de la entidad implementadora a \$109,167. Con ello, se modifica la distribución de la asignación de \$650,000.

Se argumenta que los costos operativos deben equipararse al 20% que se maneja en otros proyectos de la región, que se requiere contar con equipo de trabajo para la adecuada implementación del proyecto. Sobre los bienes y servicios, el grupo C considera que se debe contar con mayor desagregación y detalle sobre que son estos gastos, el grupo A prefiere aumentar el uso directo por parte del beneficiario final y evitar riesgos de corrupción. Consideran que estos recursos deben ser invertidos en tecnologías, dinámicas de nuevos negocios, reinversión para la sostenibilidad del negocio, incluyendo insumos, sostenimiento del núcleo familiar, transportes, pagos de impuestos, entre otros.

Todos los grupos señalan que se aumenta el monetario como estímulo para continuar desarrollando esfuerzos por una producción sostenible y baja en carbono.

#### - Fotos del espacio





#### 4. Cierre del espacio

Finalmente, 21 participantes diligencian el formulario de calificación de las funciones. Para las funciones del Comité en el orden nacional, las calificaciones están en el rango de 3,3 a 4,4, siendo la más baja la F6, usar recursos del fondo de riesgo para realizar estudios de diagnóstico en caso de bajo desempeño del Programa.

Para las funciones del Comité de distribución de beneficios en el proyecto, las calificaciones están en el rango de 4 a 4,7, siendo la más baja la F19 de canalizar acuerdos entre actores y resolver posibles conflictos.

Se cierra la sesión agradeciendo la atención y participación.

## 5. Conclusiones

La interacción con los participantes durante el desarrollo de las presentaciones facilitó que las preguntas fueran concretas y aportaron para ampliar información específica sobre los temas de interés y los que fueron tratados durante las Mesas. La metodología “café del mundo” posibilitó que todos los participantes dieran sus opiniones sobre todos los temas en consulta, rápidamente se definieran valores y las carteleras posibilitaron la visibilización de los resultados. Es adecuado que luego de las 3 rondas, cada participante diligencie el formulario de calificación de las funciones de los Comités, con una explicación general de su contenido.

## 6. Anexos

[Anexo 1: Presentaciones](#)

[Anexo 2: Excel resultados mesas](#)

[Anexo 3: Lista de asistencia de participantes](#)